ACTA DE APERTURA UOC Nº 111/2010
"PARA LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA FUNCIONARIOS DE LA DINAC"
CD Nº 58/10

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, en el Dpto. de Compras Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la apertura de sobres para la Contratación Directa Nº 58/10 "**PARA LA ADQUISICION DE OBSEQUIOS NAVIDEÑOS PARA FUNCIONARIOS DE LA DINAC"** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Rosa Mabel López. - Jefa Dpto. de Compras Directas – UOC
- Manuel Portillo. - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC.

Además de las personas más arriba mencionadas, se encuentran presentes las siguientes personas:

REPRESENTANTE		EMPRESA
01	Gladys Mongelos	MATSO IMP- EXP
02	Sally Galarza	RELLYS Ramos Generales
03	Teresita Esther Chaves	TERESITA ESTHER CHAVES
04	Rubén Cardozo	VELUTE S.R.L. (Confitería LANDAU)
05	Mirtha Ochelli	LILIAN KUCHEN
06	Rubén Gómez	T-SHIRT S.R.L.
07	Priciliano Velázquez	DESSIC
08	Leticia Alvarenga	SENSICRED
09	Juan Paredes	ASL (Asesoría y Servicios de Logística)
10	Kathia Peña Pereira	PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.
11	Ramón Aguilera	PROGEN S.A.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **DICOPAR.**
- **MATSO.**
- **CONFITERIA EL MOLINO.**
- **ALIMENTOS Y SERVICIOS.**
- **SENSICRED.**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

Ítem	Empresa	Monto Total Ofertado
01	MATSO IMP- EXP	82.120.068 C/IVA
02	RELLYS Ramos Generales	74.000.000 C/IVA
03	TERESITA ESTHER CHAVES	70.100.820 C/IVA
04	VELUTE S.R.L. (Confitería LANDAU)	78.300.450 C/IVA
05	LILIAN KUCHEN	116.892.000 C/IVA
06	T-SHIRT S.R.L.	87.966.387 C/IVA
07	DESSIC	69.258.510 C/IVA
08	SENSICRED	79.503.750 C/IVA
09	INFOSYSTEMS	92.997.900 C/IVA

Pastas La Criolla S.R.L.
Chile y 23 Proyectada
Teléf.: 372 657

10	**ASL (Asesoría y Servicios de Logística)**	X	**75.682.413 C/IVA**
11	**PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.**		**92.568.150 C/IVA**
12	**PROGEN S.A.**		**96.435.900 C/IVA**

En conformidad a lo solicitado en el punto10 (El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos) del Anexo I de la Nota de Invitación, las empresas participantes presentaron las siguientes documentaciones:

1. MATSO IMP- EXP

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.
c) Constancia Original del SIPE Nº 1.101.923

2. RELLYS Ramos Generales

a) Planilla de precios.
b) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
c) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
d) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta.
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal.
f) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
g) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de septiembre.
h) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2009.

3. TERESITA ESTHER CHAVES

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta.
c) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal.
f) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
g) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

4. VELUTE S.R.L. (Confitería LANDAU)

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Constancia Original del SIPE Nº 1.101.810
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
d) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas)
e) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.

5. LILIAN KUCHEN

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas)
c) Constancia Original del SIPE Nº 1.102.083
d) Fotocopia simple de la Patente Comercial.

e) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta.
f) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
g) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
h) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.

6. T-SHIRT S.R.L.

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Constancia Original del SIPE Nº 1.100.549.
c) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
d) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas)
e) Addenda Nº 01 emitida por la convocante.
f) Fotocopia simple de la Patente Comercial.

7. DESSIC

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas).
c) Constancia Original del SIPE Nº 1.101.966.
d) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
e) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
f) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.

8. SENSICRED

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas).
c) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
d) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
e) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.
f) Constancia Original del SIPE Nº 1.102.068.
g) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta.
h) Fotocopia simple de la Constitución de la Sociedad.
i) Fotocopia simple de la Patente Comercial.
j) Fotocopia simple del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas.
k) Fotocopia simple de Cumplimiento con el seguro social Nº 30.530
l) Fotocopia simple del Balance General y del Estado de Resultados.

m) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2009.
n) Fotocopia simple del Certifica de Cumplimiento Tributario.
o) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de agosto de 2010.

9. INFOSYSTEMS

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas).
c) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
d) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
e) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.
f) Constancia Original del SIPE Nº 1.102.075.
g) Fotocopia de la Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social Nº 2.276/10.
h) de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2009.

10. ASL (Asesoría y Servicios de Logística)

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas).
c) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
d) Constancia Original del SIPE Nº 1.102.139.

11. PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta.
c) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
d) Fotocopia simple del Certificado. de Cumplimiento Tributario.
e) Fotocopia simple de la Patente Comercial.
f) Fotocopia simple de la Constitución de la Sociedad.
g) Fotocopia simple del Poder Especial otorgado a favor del Sr. Nelson Medina Cantero.
h) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
i) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
j) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas).
k) Constancia Original del SIPE Nº 1.102.125.
l) Addenda Nº 01 y 02 emitida por la convocante.
m) Fotocopia simple de certificados de provisiones similares.

12. PROGEN S.A.

a) El formulario de oferta suscripto por el oferente.

b) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
c) Original de la Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.
d) Anexo III de la Nota de Invitación (Especificaciones técnicas).
e) Fotocopia simple de la Patente Comercial.
f) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
g) Fotocopia simple de poseer caja de ahorro en la Agencia del Banco Nacional de Fomento.
h) Fotocopia de la Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social Nº 0110/10
i) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de septiembre de 2010.

En concordancia con el Art. Nº 24 de la Ley Nº 2.051/03 y el Art. Nº 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03 ambos de Contrataciones Públicas, se deja constancia de las siguientes omisiones:

1. La empresa **RELLYS** no presenta el formulario de oferta conforme a lo solicitado en la Nota de Invitación.

2. Las empresas **RELLYS**, **DESSIC,** y **TERESITA ESTHER CHAVES**, no presentan el dulce de batata conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en la Nota de Invitación.

3. La empresa **VELUTE** no presenta muestra del dulce de batata.

4. La empresa **ASL (Asesoría y Servicios de Logística)** presenta un error en la sumatoria total de la oferta, presenta un monto de **Gs. 75.682.413 (Guaraníes setenta y cinco millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos trece)** debiendo ser el mismo de **Gs. 89.119.836 (Guaraníes ochenta y nueve millones ciento diez y nueve mil ochocientos treinta y seis).**

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

Manuel Portillo.
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Rosa Mabel López I.
Jefa del Dpto. Compras Directas
DINAC

Gladys Mongelos
MATSO IMP- EXP

Sally Galarza
RELLYS

Teresita Esther Chaves
TERESITA ESTHER CHAVES

Priciliano Velázquez
DESSIC

Rubén Cardozo
VELUTE S.R.L. (Confitería LANDAU)

Leticia Alvarenga
SENSICRED

Mirtha Ochelli
LILIAN KUCHEN

Juan Paredes
ASL (Asesoría y Servicios de Logística)

Rubén Gómez
T-SHIRT & CIA. S.R.L.

Kathia Peña Pereira
PASTAS LA CRIOLLA S.R.L.

Ramón Aguilera
PROGEN S.A.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) DPTO. COMPRAS DIRECTAS